

F031 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio fiscal 2020

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Definición del problema.....	4
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	7
1.6 Experiencias de atención.....	8
1.7 Árbol de problemas.....	10
2. Objetivos	11
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	11
2.2 Árbol de objetivos.....	12
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	12
2.4 Concentrado.....	13
3. Cobertura	16
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	16
3.2 Estrategia de cobertura.....	17
4. Análisis de similitudes o complementariedades	18
4.1 Complementariedad y coincidencias	18
5. Presupuesto.....	18
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	18
5.2 Fuentes de financiamiento	19
6. Información Adicional.....	20
6.1 Información adicional relevante.....	20
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	20
Bibliografía	21
Anexos.....	21

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

A partir de los diferentes desastres naturales que han azotado al estado de Puebla y que han afectado a inmuebles que resguardan una gran riqueza de arte sacro por la gran cantidad de templos religiosos que existen en el Estado. Con el fin de gestionar recursos estatales y federales se desarrollan proyectos integrales que permitan contratar obra de mano especializada y que desarrolle acciones de preservación y revalorizar el patrimonio poblano regresando su funcionalidad estética y estructural para posicionar a Puebla como un referente cultural e histórico mundial.

Puebla cuenta con un extenso y diverso patrimonio cultural, que en los últimos años ha sido un detonante turístico a nivel nacional, lo cual implica una valorización y constante mantenimiento del mismo. Por lo cual es importante apoyar programas que fomenten la conservación del mismo, con la participación activa de la sociedad. Con este fin surge en el año 2000 la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, programa albergado desde sus inicios en la Secretaría de Cultura con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Con el fin de rescatar los oficios tradicionales, dar oportunidad de una formación técnica a jóvenes y preservar el patrimonio edificado de la Entidad.

El pasado sismo del 19 de septiembre del 2017, dejó graves secuelas sobre un número importante de inmuebles que también pusieron en riesgo al patrimonio mueble alojado dentro de ellos (documentos, pinturas, esculturas, órganos, vestimentas, etc.). Las tareas de reconstrucción emprendidas por los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, representan una oportunidad de desarrollo económico en el ramo de la restauración debido a la creciente demanda de gente capacitada.

Con la finalidad de ampliar y dotar a la población de herramientas que lleven a mejorar su bienestar y fortalecer el acceso a la capacitación y la cultura, se ofertaron cursos teórico-prácticos gratuitos dirigidos a personas jóvenes y adultos de 21 años y más. A través de dichos

cursos se fortalecen las acciones de protección del patrimonio cultural del Estado y el desarrollo de mecanismos que mejoran la apreciación y disfrute de expresiones artísticas para estimular el pensamiento creativo.

Por otra parte en el ámbito artesanal que si bien también forma parte del patrimonio cultural del Estado y que es tan diverso en sus formas, materiales, colores, significados, etc este paulatinamente se ha ido perdiendo pues las nuevas generaciones ya no están tan interesadas en continuar realizándolo, esto porque sus oportunidades de desarrollo no son tan amplias y porque culturalmente ya no se sienten tan identificados con ellas, razón por la cual es necesario realizar acciones y políticas que permitan rescatar y preservar la actividad.

1.2 Definición del problema.

Ante la diversidad cultural y el patrimonio material e inmaterial con que cuenta el Estado de Puebla, los recursos financieros asignados continúan siendo insuficientes para atender las necesidades institucionales y dar seguimiento a los programas culturales que por supuesto benefician a la población.

A pesar de los esfuerzos realizados para la planeación, difusión y realización de las actividades, artístico-culturales, el interés de los habitantes del estado, por la cultura sigue siendo bajo, no hay respuesta ni reacción favorable. Por ello, continúa siendo un factor sumamente importante, que merece ser atendido, reforzando e innovando así la planeación de actividades, en las que los generadores de la cultura y los diversos medios de comunicación unan esfuerzos para lograr mejores resultados.

La principal carencia que externan los artesanos en todas las regiones del Estado es la poca difusión en materia artesanal así como la deficiente cantidad de espacios disponibles para ofertar su trabajo, esto incluye muchas iniciativas que algunos maestros artesanos que ya por su edad quieren enseñar a las nuevas generaciones y no encuentran eco ni en los gobiernos ni en las nuevas generaciones, esto con el correspondiente riesgo de desaparición de la labor artesanal.

1.3 Justificación del PP.

El Estado de Puebla se ha consolidado como un punto estratégico dentro del turismo nacional e internacional, el cual arroja importantes derramas económicas que han permitido el desarrollo regional. Este turismo, en gran porcentaje, basa su oferta en el patrimonio material heredado de la época prehispánica y en mayor medida durante el periodo virreinal, pues la capital angelopolitana se instituyó desde esas épocas como la segunda mayor urbe en importancia económica, social y artística. Sin embargo, se cuenta con bajos índices de mano de obra capacitada en labores de mantenimiento, conservación preventiva, conservación y restauración de este patrimonio material, que favorezcan su permanencia física y su mensaje histórico – artístico.

Así mismo se ha reforzado como un punto de interés religioso, y cultural de visitas internacionales de 1'548,893,283 según el INEGI el cual arroja importantes derramas económicas que han permitido generar recursos y programas que recuperen los valores de la obra, regresándoles su funcionalidad estructural y estética, de forma que se puedan preservar como bienes patrimoniales pertenecientes al Estado.

De igual forma la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, atiende a jóvenes de 16 a 26 años, en situación de vulnerabilidad, falta de oportunidades educativas y laborales, así como aquellos interesados en la conservación y en el aprendizaje de oficios tradicionales que actualmente están en peligro de extinción. El programa ha beneficiado a 349 jóvenes a través de sus 7 generaciones; y a partir de su cuarta generación ha atendido diversos inmuebles con valor patrimonial en el Centro Histórico de Puebla, declarado por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, como en sus municipios de los cuales Puebla con 9 son denominados como "pueblos mágicos", realizando un total de 300 intervenciones, vinculadas con la conservación, mantenimiento y restauración.

De igual manera y sumado a los atractivos turísticos que representa el Estado de Puebla son diversas expresiones artesanales como lo son la Talavera, pero no solo es eso, sino

expresiones como los chales bordados de Hueyapan, Puebla que además han dado tantos premios a Puebla en los concursos celebrados por FONART, o las piezas de Barro Policromado de Izúcar de Matamoros, Pue que lenta y paulatinamente se van dando a conocer, o que decir del Papel Amate hecho en San Pablito, Pahuatlán y que se ha elaborado desde tiempos prehispánicos, así como los trabajos elaborados en fibras vegetales como la Palma, el Ocoxal o la fibra de maguey entre muchos otros.

No menos importante y que también representa un trabajo enorme es el programa de credencialización artesanal que se ha venido construyendo y que ha permitido hasta ahora tener en este a más de 10,000 artesanos de todo el estado y de muy diversas ramas artesanales, los cuales se han visto beneficiados con participaciones en diversos eventos, ferias, concursos y apoyos para impulsar la producción.

1.4 Estado actual del problema.

De las acciones más importantes y que permiten colaborar y promover el desarrollo cultural a través de la gestión y organización de exposiciones estatales, nacionales e internacionales, en vinculación con la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Arquidiócesis de Puebla, el Gobierno del Estado apoyó en los trabajos de conservación correspondiente a la obra del siglo XVII, “Moisés y la serpiente de bronce y la transfiguración de Jesús”, del pintor novohispano Cristóbal de Villalpando, dicha obra estuvo expuesta en el Palacio de Iturbide (CDMX), Museo Metropolitano de Arte de Nueva York (MET), Museo Internacional del Barroco (MIB) 2018. Los trabajos se realizaron en el cuadro monumental a su regreso a la Basílica Catedral de Puebla en Abril 2019 y que implicó un reto técnico por el grave deterioro que presentaba y que hoy, gracias a la intervención gubernamental, puede ser apreciada por los poblanos en este recinto.

Con el fin de fortalecer las acciones de protección del patrimonio cultural, el Gobierno del Estado mediante este programa logró la intervención en la conservación de 23 piezas con alto valor patrimonial (histórico, artístico y devocional) provenientes de diversos monumentos históricos.

De igual forma los cursos de extensión desde sus inicios hasta el primer semestre del ejercicio fiscal en curso se han atendido a un total de 426 beneficiarios. En este semestre se atiende a la población interesada en los conocimientos encaminados a la introducción a la técnica del dorado, técnica de encuadernación, antigua y moderna, conservación preventiva y estabilización del patrimonio documental e introducción a la técnica Tiffany para elaboración de vitrales en la misma línea la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla en su octava generación con el fin de mantener, promover y difundir los oficios tradicionales, imparte 5 talleres (construcción, cantería, herrería, carpintería e instalaciones hidráulico sanitarias y eléctricas), recibiendo a jóvenes de la capital y sus juntas auxiliares, cómo de diversas partes de la Entidad, brindando una capacitación a 30 alumnos.

Por lo que respecta al sector artesanal este requiere capacitación, la cual se les proporciona en dos vertientes, una de ellas va en un enfoque a formación empresarial, la cual tiene que ver con temas relacionados a aprender a costear sus productos, su materia prima, sus consumibles, etc. La otra capacitación va orientada a la innovación y desarrollo que tiene que ver con la creación de piezas nuevas, orientadas a tendencias tanto utilitarias como decorativas y que les permitan ser más vendibles, en este rubro se han capacitado y atendido artesanos de más de 35 municipios, dando un total de más de 600 artesanos beneficiados.

1.5 Evolución del problema.

Uno de los objetivos es fortalecer el acceso a la capacitación y la cultura; para ello se establecen Círculos de Estudio, en donde se detectan las necesidades básicas de los interesados para precisar los modelos que integrarán la oferta educativa. La información obtenida, permite habilitar los contenidos para los beneficiarios. A fin de dar seguimiento al aprendizaje se llevan a cabo asesorías donde se resuelven inquietudes y dudas de los asistentes, concluyendo con la aplicación de evaluaciones y obtención de una constancia que avale los conocimientos adquiridos por medio de instructores profesionales y capacitados en el tema.

Para cumplir con las bases de proyecto los jóvenes reciben una capacitación teórica práctica, bajo la premisa "aprender - haciendo", la cual permite a los jóvenes desarrollar la habilidad y apropiarse del conocimiento recibido en clases teóricas como en el taller. Esta formación se

refuerza con actividades escolares que los involucran en el reconocimiento del patrimonio y su conservación, así como en el ámbito laboral de la construcción. De igual forma se involucran en prácticas profesionales, que les permiten al concluir sus estudios integrarse al mundo laboral. Esto se fortalece con el apoyo interinstitucional, destacando la validación brindada por el ICATEP.

Un punto muy importante y que tiene que ver con el sentido de pertenencia, ese hecho de sentirse parte de algo es lo que los artesanos externan cuando estos reciben su credencial de artesanos emitida por la Secretaria de Cultura y por la dirección de Artesanías, ya que con ella se sienten protegidos. Aquí la siguiente fase sería buscar la profesionalización y reconocimiento formal de su actividad.

1.6 Experiencias de atención.

Mantener estrategias preventivas y de conservación a obras que están en culto activo y en constante exhibición en exposiciones a cargo del Estado.

- a) Mantener un monitoreo constante y generar acciones de preventivas.
- b) Capacitar a los custodios de los inmuebles que resguardan los bienes muebles para prevenir deterioros por falta de capacitación.
- c) Generar proyectos integrales para gestionar recursos que permitan investigar y documentar los procesos de conservación

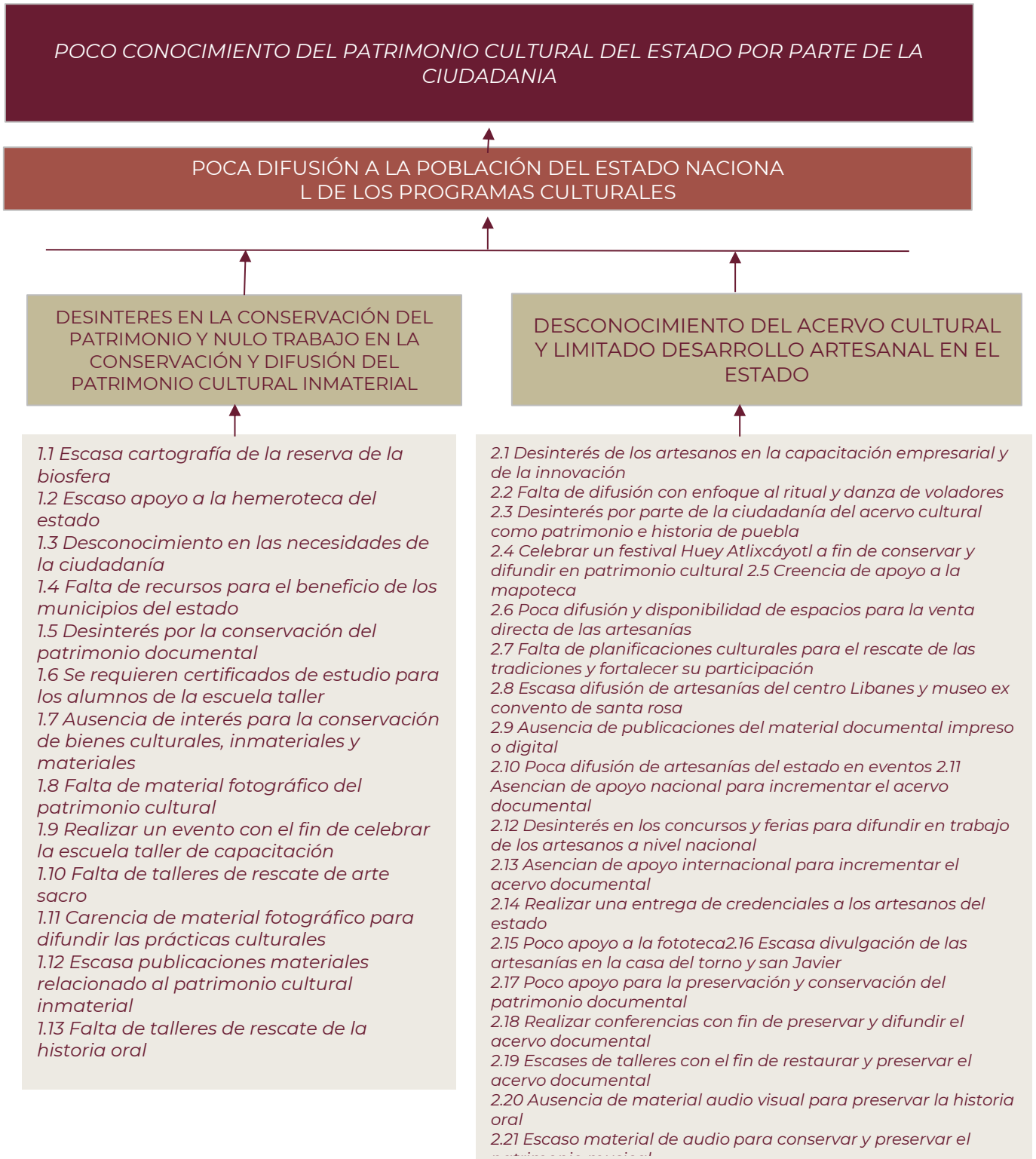
Seguimiento y continuidad en el periodo de formación de los alumnos capacitados en su octava etapa, procurando brindar mejoras educativas y mayor oportunidades académicas y prácticas para su formación.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa de difusión y promoción de la cultura y	Turistas, visitantes, habitantes, investigadores, artistas e interesados en	Contribuir a la preservación de usos, costumbres y tradiciones culturales y artísticas del estado,	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de difusión y promoción de la cultura implementado 	A través del programa de conservación del patrimonio se realizaron diversas



conservación del patrimonio	el patrimonio del estado y las del estado y las diferentes disciplinas artísticas, culturales, así como en las actividades en municipios	mediante la difusión, fomento y conservación del patrimonio culturales, artístico y artesanal	<ul style="list-style-type: none">Programa de conservación del patrimonio ejecutado	acciones de conservación y mantenimientos a inmuebles con valor patrimonial, así como a los acervos culturales
-----------------------------	--	---	---	--

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

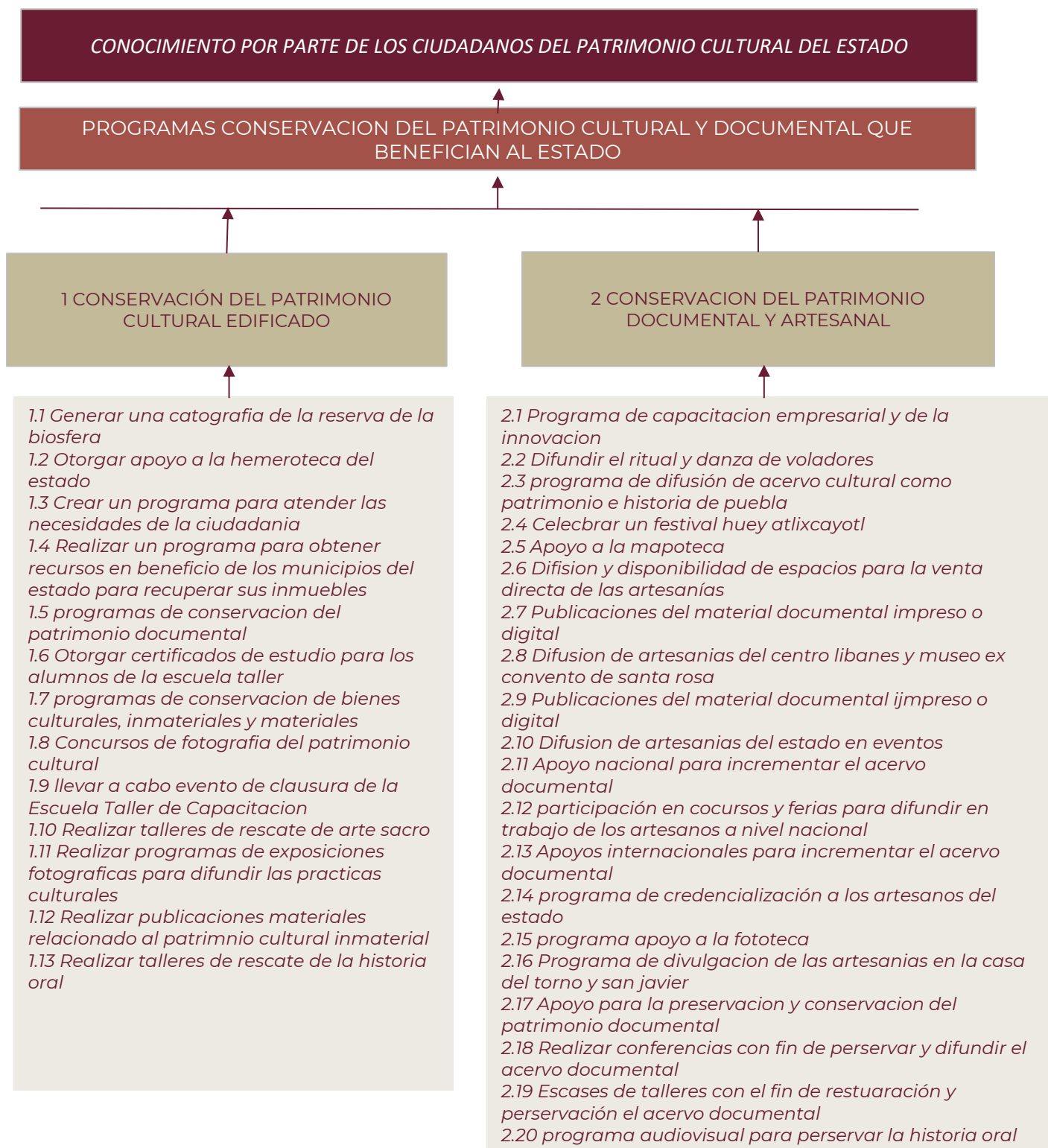
Alineación de Objetivos al Plan Estatal de Desarrollo:

Eje 2 – Prosperidad y Empleo

Programa 15 – Fortalecimiento de la Cultura

Objetivo – Revalorizar el patrimonio tangible e intangible expresado en las tradiciones, las costumbres y la gastronomía, para posicionar a Puebla como un referente turístico nacional e internacional, contribuyendo a incrementar la afluencia de visitantes, los ingresos del sector y la creación de empleos.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a atender en el árbol de objetivo, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Son atribuciones correspondientes a la Secretaría de Cultura
- Son medios que no duplican funciones con otros programas de la institución
- Representan alternativas que otorgan un mayor beneficio de población en cuanto a los servicios culturales que ofrece.
- Son viables para su implementación.

De lo anterior y después de analizar los puntos mencionados, la intervención del programa optará por las siguientes alternativas:

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
POCO CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO POR PARTE DE LA CIUDADANIA	CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL, DOCUMENTAL Y ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
Problema central	Solución	Propósito
POCA DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO NACIONAL DE LOS PROGRAMAS CULTURALES	PROGRAMAS CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DOCUMENTAL QUE BENEFICIAN AL ESTADO	POBLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL TIENEN AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DOCUMENTAL DEL ESTADO.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes

<p>1 DESINTERES EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y NULO TRABAJO EN LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</p> <p>2 DESCONOCIMIENTO DEL ACERVO CULTURAL Y LIMITADO DESARROLLO ARTESANAL EN EL ESTADO</p>	<p>1 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO.</p> <p>2 CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARTESANAL</p>	<p>1.-PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EJECUTADO.</p> <p>2.-PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARTESANAL FORTALECIDO</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 ESCASA CATOGRAFIA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA</p> <p>1.2 ESCASO APOYO A LA HEMEROTECA DEL ESTADO</p> <p>1.3 DESCONOCIMIENTO EN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA</p> <p>1.4 FALTA DE RECURSOS PARA EL BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO</p> <p>1.5 DESINTERES POR LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL</p> <p>1.6 SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TALLER</p> <p>1.7 AUSENCIA DE INTERES PARA LA CONSERVACION DE BIENES CULTURALES, INMATERIALES Y MATERIALES</p> <p>1.8 FALTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>1.9 REALIZAR UNA EVENTO CON EL FIN DE CELEBRAR LA ESCUELA TALLER DE CAPACITACION</p> <p>1.10 FALTA DE TALLERES DE RESCATE DE ARTE SACRO</p> <p>1.11 CARENCIA DE MATERIAL FOTOGRAFICO PARA DIFUNDIR LAS PRACTICAS CULTURALES</p> <p>1.12 ESCASA PUBLICACIONES MATERIALES RELACIONADO AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</p> <p>1.13 FALTA DE TALLERES DE RESCATE DE LA HISTORIA ORAL</p> <p>2.1 DESINTERES DE DE LOS ARTESANOS EN LA CAPACITACION EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION</p> <p>2.2 FALTA DE DIFUSION CON ENFOQUE AL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES</p> <p>2.3 DESINTERES POR PARTE DE LA CIUDADANIA DEL ACERVO CULTURAL COMO PATRIMONIO E HISTORIA DE PUEBLA</p> <p>2.4 CELECBRAR UN FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL A FIN DE CONSERVAR Y DIFUNDIR EN PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>2.5 CRENCIA DE APOYO A LA MAPOTECA</p>	<p>1.1 GENERAR UNA CATOGRAFIA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA</p> <p>1.2 OTORGAR APOYO A LA HEMEROTECA DEL ESTADO</p> <p>1.3 CREAR UN PROGRAMA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA</p> <p>1.4 REALIZAR UN PROGRAMA PARA OBTENER RECURSOS EN BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA RECUPERAR SUS INMUEBLES</p> <p>1.5 PROGRAMAS DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL</p> <p>1.6 OTORGAR CERTIFICADOS DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TALLER</p> <p>1.7 PROGRAMAS DE CONSERVACION DE BIENES CULTURALES, INMATERIALES Y MATERIALES</p> <p>1.8 CONCURSOS DE FOTOGRAFIA DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>1.9 LLEVAR A CABO EVENTO DE CLAUSURA DE LA ESCUELA TALLER DE CAPACITACION</p> <p>1.10 REALIZAR TALLERES DE RESCATE DE ARTE SACRO</p> <p>1.11 REALIZAR PROGRAMAS DE EXPOSICIONES FOTOGRAFICAS PARA DIFUNDIR LAS PRACTICAS CULTURALES</p> <p>1.12 REALIZAR PUBLICACIONES MATERIALES RELACIONADO AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</p> <p>1.13 REALIZAR TALLERES DE RESCATE DE LA HISTORIA ORAL</p> <p>2.1 PROGRAMA DE CAPACITACION EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION</p> <p>2.2 DIFUNDIR EL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES</p> <p>2.3 PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ACERVO CULTURAL COMO PATRIMONIO E HISTORIA DE PUEBLA</p> <p>2.4 CELECBRAR UN FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL</p> <p>2.5 APOYO A LA MAPOTECA</p> <p>2.6 DIFISION Y DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA LA VENTA DIRECTA DE LAS ARTESANÍAS</p> <p>2.7 PUBLICACIONES DEL MATERIAL DOCUMENTAL IMPRESO O DIGITAL</p>	<p>1.1 GENERAR 1 CARTOGRAFIA CULTURAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE TEHUACAN - CUICATLAN</p> <p>1.2: REALIZAR 2 VISITAS PARA GENERAR CONVENIOS RELACIONADOS CON LA HEMEROTECA</p> <p>1.3: COORDINAR 48 AUDIENCIAS CIUDADANAS PARA LA ATENCION DE NECESIDADES DE LA POBLACION</p> <p>1.4: REALIZAR 8 RECORRIDOS DE INMUEBLES PARA LA OBTENCION DE RECURSOS FEDERALES PARA MUNICIPIOS (FOREMOBA- PLAN NACIONAL DE RECONSTRUCCION, ETC)</p> <p>1.5: REALIZAR 1 CONVENIO RELACIONADO CON LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL</p> <p>1.6: GESTIONAR 1 CERTIFICACION DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA TALLER ANTE EL ICATEP</p> <p>1.7: REALIZAR 48 CONFERENCIAS DE PATRIMONIO CULTURAL, HISTORIA Y TEMAS CULTURALES DE INTERES, CON EL FIN DE LA CONSERVACION DE LOS BIENES CULTURALES, MATERIALES E INMATERIALES.</p> <p>1.8: REALIZAR 1 CONCURSO FOTOGRÁFICO DE PATRIMONIO CULTURAL, CON LA FINALIDAD DE CONCIENTIZAR, SENSIBILIZAR Y RE VALORAR LA ESENCIA QUE DISTINGUE CADA ENTIDAD.</p> <p>1.9: REALIZAR 1 EVENTO DE CLAUSURA CORRESPONDIENTE AL TERMINO DE ESTUDIOS DE LA 8VA GENERACION DE LA ESCUELA TALLER DE CAPACITACION EN RESTAURACION DE PUEBLA.</p> <p>1.10: REALIZAR 6 TALLERES DE ARTE SACRO PARA CONSERVACION DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>1.11: REALIZAR 17 EXPOSICIONES FOTOGRAFICAS, QUE PERMITAN DIFUNDIR LAS PRACTICAS CULTURALES MEDIANTE HERRAMIENTAS VISUALES Y TECNOLOGICAS.</p>

<p>2.6 POCA DIFISION Y DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA LA VENTA DIRECTA DE LAS ARTESANÍAS</p> <p>2.7 FALTA DE PLANIFICACIONES CULTURALES PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES Y FORTALECER SU PARTICIPACION</p> <p>2.8 ESCASA DIFUSION DE ARTESANIAS DEL CENTRO LIBANES Y MUSEO EX CONVENTO DE SANTA ROSA</p> <p>2.9 AUSENCIA DE PUBLICACIONES DEL MATERIAL DOCUMENTAL IJMPRESO O DIGITAL</p> <p>2.10 POCA DIFUSION DE ARTESANIAS DEL ESTADO EN EVENTOS</p> <p>2.11 ASENCIAN DE APOYO NACIONAL PARA INCREMENTAR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.12 DESINTERES EN LOS COCURSOS Y FERIAS PARA DIFUNDIR EN TRABAJO DE LOS ARTESANOS A NIVEL NACIONAL</p> <p>2.13 ASENCIAN DE APOYO INTERNACIONAL PARA INCREMENTAR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.14 REALIZAR UNA ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS ARTESANOS DEL ESTADO</p> <p>2.15 POCO APOYO A LA FOTOTECA</p> <p>2.16 ESCASA DIVULGACION DE LAS ARTESANIAS EN LA CASA DEL TORNO Y SAN JAVIER</p> <p>2.17 POCO APOYO PARA LA PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL</p> <p>2.18 REALIZAR CONFERENCIAS CON FIN DE PERSERVAR Y DIFUNDIR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.19 ESCASES DE TALLERES CON EL FIN DE RESTUARAR Y PERSERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.20 AUSENCIA DE MATERIAL AUDIO VISUAL PARA PERSERVAR LA HISTORIA ORAL</p> <p>2.21 ESCASO MATERIAL DE AUDIO PARA CONSERVAR Y PERSERVAR EL PATRIMONIO MUSICAL</p> <p>2.22 FALTA DE APOYO PARA LA FOENTAR Y PERSERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL (EVENTOS, FOROS Y REUNIONES)</p> <p>2.23 REALIZAR UN CONCURSO PARA CONSERVAR Y PERSERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>2.24 CARENCIA DE DOCUMENTO CON INVESTIGACION DEL ACERVO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p>	<p>2.8 DIFUSION DE ARTESANIAS DEL CENTRO LIBANES Y MUSEO EX CONVENTO DE SANTA ROSA</p> <p>2.9 PUBLICACIONES DEL MATERIAL DOCUMENTAL IJMPRESO O DIGITAL</p> <p>2.10 DIFUSION DE ARTESANIAS DEL ESTADO EN EVENTOS</p> <p>2.11 APOYO NACIONAL PARA INCREMENTAR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.12 PARTICIPACIÓN EN COCURSOS Y FERIAS PARA DIFUNDIR EN TRABAJO DE LOS ARTESANOS A NIVEL NACIONAL</p> <p>2.13 APOYOS INTERNACIONALES PARA INCREMENTAR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.14 PROGRAMA DE CREDENCIALIZACIÓN A LOS ARTESANOS DEL ESTADO</p> <p>2.15 PROGRAMA APOYO A LA FOTOTECA</p> <p>2.16 PROGRAMA DE DIVULGACION DE LAS ARTESANIAS EN LA CASA DEL TORNO Y SAN JAVIER</p> <p>2.17 APOYO PARA LA PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL</p> <p>2.18 REALIZAR CONFERENCIAS CON FIN DE PERSERVAR Y DIFUNDIR EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.19 ESCASES DE TALLERES CON EL FIN DE RESTUARACIÓN Y PERSERVACIÓN EL ACERVO DOCUMENTAL</p> <p>2.20 PROGRAMA AUDIOVISUAL PARA PERSERVAR LA HISTORIA ORAL</p> <p>2.21 RESCATE DE MATERIAL DE AUDIO PARA CONSERVAR Y PERSERVAR EL PATRIMONIO MUSICAL</p> <p>2.22 APOYO PARA LA FOMENTAR Y PRESERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL (EVENTOS, FOROS Y REUNIONES)</p> <p>2.23 REALIZAR UN CONCURSO PARA CONSERVAR Y PERSERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>2.24 RESCATE DE DOCUMENTOS CON INVESTIGACION DEL ACERVO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA</p>	<p>1.12: GENERAR 15 PUBLICACIONES DIGITALES Y/O IMPRESAS CORRESPONDIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>1.13: REALIZAR 26 TALLERES DE HISTORIA ORAL QUE PERMITA CONSERVAR LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA POBLACION, COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.</p> <p>2.1: REALIZAR 34 CAPACITACIONES EMPRESARIALES Y DE INNOVACION PARA LOS ARTESANOS DE LA ENTIDAD CON EL OBJETIVO DE GENERAR PROCESOS DE VALOR AGREGADO, ASI COMO DE PRECIO GUSTO, QUE EMPODERE A LOS ARTESANOS EN EL MERCADO.</p> <p>2.2: REALIZAR 14 ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DIFUSION DEL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES A FIN DE CONTRIBUIR AL FOMENTO Y PRESERVACION DE LA DANZA TRADICIONAL</p> <p>2.3: REALIZAR 12 CONFERENCIAS DEL ACERVO CULTURAL COMO PATRIMONIO E HISTORIA DE PUEBLA.</p> <p>2.4: REALIZAR 1 EDICION DEL FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL "ENCUENTRO CON LAS ETNIAS PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO" A FIN DE CONSERVAR Y DIFUNDIR LAS TRADICIONES Y LAS DANZAS TRADICIONALES DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.5: GENERAR 2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN RELACIONADOS CON LA MAPOTECA</p> <p>2.6: REALIZAR 10 EVENTOS DE EXHIBICIÓN Y VENTA DIRECTA DE LOS ARTESANOS PRODUCTORES DE TODO EL ESTADO DE PUEBLA CON LA FINALIDAD DE PROMOVER SUS ARTESANIAS E INCREMENTAR SU ECONOMIA</p> <p>2.7: GESTIONAR 3 PROYECTOS CULTURALES PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES Y FORTALECER LA PARTICIPACION E INTERCAMBIO SOCIOCULTURAL DE LAS REGIONES INDIGENAS DEL ESTADO</p> <p>2.8: REALIZAR 2 EXPOSICIONES DE ARTESANIAS EN EL CENTRO LIBANES Y EN EL MUSEO EX CONVENTO DE SANTA ROSA</p> <p>2.9: REALIZAR 10 PUBLICACIONES DE PATRIMONIO DOCUMENTAL IMPRESOS Y/O DIGITALES</p> <p>2.10: ASISTIR A 8 EVENTOS NACIONALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE PUEBLA</p> <p>2.11: REALIZAR 12 CONVENIOS NACIONALES PARA INCREMENTAR EL ACERVO DOCUMENTAL (FOTOGRAFÍAS, CARTOGRAFÍA, DOCUMENTALES, ETC.)</p>
---	--	--

		<p>2.12: PARTICIPAR EN 5 CONCURSOS Y FERIAS DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS A NIVEL NACIONAL.</p> <p>2.13: REALIZAR 4 CONVENIOS INTERNACIONALES PARA INCREMENTAR EL ACERVO DOCUMENTAL (FOTOGRAFÍAS, CARTOGRAFÍA, DOCUMENTALES, ETC.)</p> <p>2.14: EMITIR 2,400 CREDENCIALES A ARTESANOS.</p> <p>2.15: REALIZAR 5 EXPOSICIONES EN LA FOTOTECA</p> <p>2.16: REALIZAR 24 EXPO VENTA DE ARTESANIAS EN LA CASA DEL TORNO Y SAN JAVIER</p> <p>2.17: REALIZAR 5 EXPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL.</p> <p>2.18: REALIZAR 48 CONFERENCIAS DE PATRIMONIO DOCUMENTAL, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR Y DIFUNDIR EL ACERVO DOCUMENTAL.</p> <p>2.19: REALIZAR 24 TALLERES DE RESTAURACIÓN PARA LA CONSERVACION DEL DE ACERVO DOCUMENTAL.</p> <p>2.20: REALIZAR 24 VIDEOS DE PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PRESERVACION DE LA HISTORIA ORAL, MEDIANTE SU RESGUARDO Y RESCATE.</p> <p>2.21: REALIZAR 12 AUDIOGRABACIONES DE PATRIMONIO MUSICAL PARA SU CONSERVACION Y PRESERVACION.</p> <p>2.22: REALIZAR 10 FOROS, REUNIONES Y EVENTOS PARA FOMENTAR Y PRESERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL.</p> <p>2.23: REALIZAR 1 CURSO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACION DEL ACERVO DEL ESTADO, CON VALIDEZ DE LA SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL.</p> <p>2.24: REALIZAR 1 DOCUMENTAL COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACION DEL ACERVO CULTURAL DEL ESTADO.</p>
--	--	--

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia: Se seleccionó de acuerdo a los inmuebles con valor patrimonial a cargo de la Secretaría de Cultura y Museos Puebla que se encuentran en el centro histórico

Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial: Dada la falta de mantenimiento a los inmuebles con valor patrimonial se atenderán los inmuebles que presenten afectaciones estructurales o de deterioro en sus estructuras y fachadas.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida: De acuerdo a las afectaciones sufridas en los últimos años debido a los desastres naturales se atenderán los inmuebles con afectaciones para preservar y conservar los bienes inmuebles del estado..

Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo: los inmuebles con valor patrimonial es principal el objetivo del Programa Conservación del Patrimonio se definió tomando en cuenta las afectaciones en los inmuebles

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Inmuebles con valor patrimonial	30	Diciembre 2018	Anual	Secretaría de Cultura del Estado de Puebla
Población Potencial	Inmuebles con valor patrimonial que presentan afectaciones	10	Diciembre 2018	Anual	Secretaría de Cultura del Estado de Puebla
Población Atendida	Inmuebles con valor patrimonial que presentan afectaciones	10	Diciembre 2018	Anual	Secretaría de Cultura del Estado de Puebla
Población Objetivo	Inmuebles con valor patrimonial que presentan afectaciones	10	Diciembre 2018	Anual	Secretaría de Cultura del Estado de Puebla

3.2 Estrategia de cobertura.

Población Potencial: Los inmuebles con valor patrimonial a cargo de la Secretaría de Cultura y Museos Puebla que requieren intervenciones..

Magnitud (Población objetivo): Mantenimiento a los inmuebles con afectaciones

Descripción del resultado esperado: Se atenderán los inmuebles con afectaciones ocasionadas por los desastres naturales y afectaciones en fachadas.

La determinación de metas se basa en el número de inmuebles con afectaciones..

Integración, operación y actualización del Padrón de Beneficiarios: El Programa de Conservación del Patrimonio no cuenta con un padrón de todos los inmuebles afectados, sin embargo realizan levantamientos de daños en los inmuebles que lo requieren para su atención

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

El programa de conservación del patrimonio no tiene similitudes con otros programas de otras Dependencias y/o Entidades.

5. Presupuesto

Nota: Este apartado solo aplicará para los programas presupuestarios de nueva creación a partir del Ejercicio Fiscal 2020.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
----------	---------------------------



1000 Servicios Personales	\$ Cuenta concentradora
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

No aplica

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: F031
Programa Presupuestario: F031 Programa Conservación del Patrimonio
Unidad Responsable del PP: Dirección General de Patrimonio Cultural

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
Dirección General de Patrimonio Cultural	■ Responsable del Programa
Oficina del C. Secretario	■ Aporta información
Dirección de Patrimonio Cultural	■ Aporta información
Dirección de Acervo Cultural	■ Aporta información
Dirección de Artesanía	■ Aporta información

Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

No aplica

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Anexos

No aplica